

FUNDACIÓN CULTURAL DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA  
Año 11 | N° 30 | ISSN 2789-004X | enero-abril 2023 | Bs20

Revista cultural

# PIEDRA

de agua

YAKU RUMI / UMA QALA / ITA-I

N° 30

**Memoria del Mundo:  
patrimonio documental  
y archivos**



El universo de La Plata a través  
de sus Escrituras Públicas

Manuscrito de 1626, un homenaje a  
los negros y los mitayos de nuestra  
historia

Registrar para no olvidar:  
descripción material del libro  
manuscrito novohispano mexicano

Melchor María Mercado,  
Memoria del Mundo Bolivia



El edificio conocido como Casa de la Libertad fue el lugar donde se firmó el Acta de la Independencia del Alto Perú en 1825. En este emblemático establecimiento, se redactó la primera Constitución de Bolivia. Desde aquel momento y hasta 1898, fue el escenario de las reuniones del Congreso Boliviano. Aquí nació Bolivia, aquí nació la independencia.

**BANCO CENTRAL DE BOLIVIA**

Roger Edwin Rojas Ulo  
**Presidente a.i.**

Oscar Ferrufino Morro  
**Director a.i.**

Gumercindo Héctor Pino Guzmán  
**Director a.i.**

Gabriel Herbas Camacho  
**Director a.i.**

Diego Alejandro Pérez Cueto  
**Director a.i.**

**FUNDACIÓN CULTURAL  
DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA**

Luis Oporto Ordóñez  
**Presidente**

Susana Bejarano Auad  
**Consejera**

Guido Arze Mantilla  
**Consejero**

Jhonny Quino Choque  
**Consejero**

José Antonio Rocha Torrico  
**Consejero**

Roberto Aguilar Quisbert  
**Consejero**

Manuel Monroy Chazarreta  
**Consejero**

Willy Tancara Apaza  
**Director general**

**REPOSITORIOS NACIONALES  
Y CENTROS CULTURALES**

Máximo Pacheco Balanza  
**Director Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia**

Elvira Espejo Ayca  
**Directora Museo Nacional de Etnografía y Folklore**

Iván Castellón Quiroga  
**Director Museo Nacional de Arte**

Luis Mauricio Arancibia Fernández  
**Director Casa Nacional de Moneda**

Mario Linares Urioste  
**Director Casa de la Libertad**

Edson Hurtado Morón  
**Director Centro de la Cultura Plurinacional**

Revista cultural

# PIEDRA de agua

JAWIR QALA / RUMI WAKU / ITA-I

Año 11 | número 30 | enero-abril 2023



ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA**

📍 Fundación Cultural BCB  
@fundacióncultural.bcb  
@CulturaFCBCB  
📺 Fundación Cultural BCB  
📧 @fundacion\_cultural\_bcb



### Piedra de agua

Luis Oporto Ordóñez  
**Director**

David Aruquipa Pérez  
**Coordinador editorial**

Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia (ABNB)

#### Editores

Ángela M. Aduviri Arroyo  
**Responsable de Comunicación**

Gabriel Sánchez Castro  
**Diseño Gráfico**

Milenka Torrico Camacho  
**Corrección de estilo**

Andrea Barrero  
**Traducción de textos al inglés**

© Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia  
Calle Fernando Guachalla N° 476  
Zona Sopocachi, La Paz, Bolivia  
Teléfono: 2424148  
www.fundacionculturalbcb.gob.bo  
fundacion@fundacionculturalbcb.gob.bo  
revistapiedradeagua@fundacionculturalbcb.gob.bo

Editorial del Estado Plurinacional de Bolivia  
**Impresión**

**Portada**  
Arte de la Lengva Moxa con su vocabulario,  
y su cathecismo, 1701 (Fotografía)

Depósito Legal: 4-3-41-13 P.O.  
ISSN: 2789-004X

Las opiniones expresadas son de exclusiva responsabilidad de los autores y no representan necesariamente la postura de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia.



Entidad cultural del Estado Plurinacional que tiene por misión recuperar, fortalecer, proteger, custodiar, conservar, registrar, restaurar, promover y poner en valor el patrimonio cultural tangible e intangible bajo responsabilidad de sus repositorios; gravitar en la dinámica presente de las culturas, desde el patrimonio de los pueblos conservado en los centros; abrir espacios de intercambio igualitario entre las culturas que conforman la plurinacionalidad/diversidad; estimular la producción cultural contemporánea como consecuencia de continuidades históricas; fortalecer la investigación como detonante de las tres misiones precedentes; generar diálogos de saberes y conocimientos con los actores sociales para precautelar la memoria en el proceso social.

Revista cultural  
**PIEDRA**  
de agua

JAWIR QALA / RUMI WAKU / ITA-I

Revista Cultural Académica de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia (FC-BCB), cuyo propósito es incentivar la investigación y promover la reflexión académica sobre el patrimonio cultural, documental e histórico por medio de estudios inéditos especializados que desarrollan temáticas referidas al arte, la historia, la literatura, los museos y la cultura, impulsando así el desarrollo científico cultural en Bolivia y Latinoamérica.

Presentación	
Documentos bolivianos que integran la Memoria del Mundo	4
<i>Luis Oporto Ordóñez</i>	

Editorial	
<i>Máximo Pacheco Balanza</i>	6

### Dossier

Arte de la Lengva Moxa con su vocabulario, y su cathecismo, compuesto por el muy reverendo padre Pedro Marban: Memoria del Mundo por MoWLAC-Unesco	8
<i>Milton Eyzaguirre Morales</i>	

El universo de La Plata a través de sus Escrituras Públicas	16
<i>Andrea Barrero</i>	

Manuscrito de 1626, un homenaje a los negros y los mitayos de nuestra historia	24
<i>Ludmila Zeballos Avendaño</i>	

Melchor María Mercado, Memoria del Mundo Bolivia	34
<i>Gabriela Chavez Clavijo</i>	

### Investigación

Los pueblos indígenas y el Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia	40
<i>Máximo Pacheco Balanza</i>	

Registrar para no olvidar: descripción material del libro manuscrito novohispano mexicano	48
<i>Luz Elena Vergara Castro</i>	

# Índice

Fuentes franciscanas del Colegio de Propaganda Fide conservadas en los archivos de la ciudad de Sucre, Bolivia (1755-1919)	66
<i>Orlando Tapia Matamala y Carla Prieto Serrano</i>	

Archivos desde la memoria de las mujeres afrobolivianas de la comunidad de Tocaña	74
<i>Varinia Oros Rodríguez y María Soledad Fernández Murillo</i>	

### Documentos y conocimientos

El Fondo Universidad del ABNB	86
<i>Norberto Benjamín Torres</i>	

Los archivos históricos no tradicionales en Bolivia: una lista incompleta	104
<i>Erick D. Langer</i>	

Imágenes enrolladas	110
<i>Edgardo Civalero</i>	

# Presentación

## Documentos bolivianos que integran la Memoria del Mundo

Luis Oporto Ordóñez\*

La edición *Piedra de agua*, revista académica de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia, correspondiente a la primera entrega del 2023, tiene como temática central, los documentos declarados Memoria del Mundo, resguardados en la Casa Nacional de Moneda (Potosí), el Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia (Sucre) y el Museo Nacional de Etnografía y Folklore (La Paz).

Estos tres documentos fueron propuestos en el 2018 y el 2022 al Comité Regional de América Latina y el Caribe del Programa Memoria del Mundo de la Unesco (MoWLAC) y al Comité Memoria del Mundo Bolivia. El Programa Memoria del Mundo fue instituido por la Unesco en 1992, luego de un diagnóstico sobre el estado de conservación y acceso al patrimonio documental mundial, en un contexto de guerras colonialistas y conflictos sociales en varios países del mundo, al que se sumaban el saqueo, el comercio ilícito, la destrucción y la falta crónica de recursos, que empeoraron la dramática situación de este patrimonio. Se constató, entonces, que gran parte había desaparecido para siempre y otra importante estaba en riesgo. Consecuentemente, se creó el Comité Regional de América Latina y el Caribe del Programa Memoria del Mundo, en el 2000, con el objetivo de preservar y permitir el acceso a las más importantes obras del patrimonio documental latinoamericano y caribeño, y crear un registro

Regional de la Memoria del Mundo. Finalmente, en el 2016, se procedió a la creación del Comité Nacional de la Memoria del Mundo-Bolivia, con la misión de incentivar y asesorar la postulación de documentos bibliográficos y archivísticos al Programa Memoria del Mundo. Es relevante mencionar que Bolivia ocupa el tercer lugar en el *ranking* de países que integran el MoWLAC, después de México y Brasil.

En esta edición, se incluyen tres artículos en la sección Dossier, referidos a documentos que integran la Memoria del Mundo: “Arte Vocabulario. Catecismo Menor y Mayor de la Lengua Moxa, del Jesuita Pedro Marban, reconocido como Memoria del Mundo por el MoWLAC-Unesco” de Milton Eyzaguirre Morales; “El universo de La Plata a través de sus Escrituras Públicas” de Andrea Barrero; “Manuscrito de 1626, un homenaje a los negros y los mitayos de nuestra historia” de Ludmila Zeballos Avendaño, y “Melchor María Mercado, Memoria del Mundo Bolivia” de Gabriela Chavez Clavijo.

En la sección Investigación, encontramos interesantes referencias sobre archivos y manuscritos: “Los pueblos indígenas y el Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia” de Máximo Pacheco Balanza; “Registrar para no olvidar: descripción material del libro manuscrito novohispano mexicano” de Luz Elena Vergara Castro; “Fuentes franciscanas

\* Presidente de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia

del Colegio de Propaganda Fide conservadas en los archivos de la ciudad de Sucre, Bolivia (1755-1919)” de Orlando Tapia Matamala y Carla Prieto Serrano, y “Archivos desde la memoria de las mujeres afrobolivianas de la comunidad de Tocaña” de Varinia Oros Rodríguez y María Soledad Fernández Murillo.

En la sección Documentos y conocimientos, los autores nos ofrecen noticias sobre escritos, fondos y archivos de importancia para comprender y conocer el pasado histórico del país y el mundo. Tenemos aquí los artículos “El Fondo Universidad del ABNB” de Norberto Benjamín Torres; “Los archivos históricos no tradicionales en Bolivia: una lista incompleta” de Erick D. Langer, e “Imágenes enrolladas” de Edgardo Civallero.

Es fundamental remarcar que *Piedra de agua* es una revista académica en proceso de indexación, que ofrece un espacio para investigadoras e investigadores nacionales y de otros países, que contribuyen generosamente con sus estudios y avances de investigación, esenciales para comprender el

pasado, analizarlo, interpretarlo y proyectarlo al presente. Esta revista cubre un importante vacío, pues aún son escasas las publicaciones de esta índole que fomentan el diálogo intergeneracional y académico.

La Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia edita *Piedra de agua*, cumpliendo con su misión de promover estudios sobre el patrimonio cultural y documental que custodia a través de sus centros culturales y repositorios nacionales, como la Casa Nacional de Moneda (Potosí), la Casa de la Libertad, el Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia (Sucre), el Museo Nacional de Arte, el Museo Nacional de Etnografía y Folklore, el Centro de la Revolución Cultural (La Paz) y el Centro de la Cultura Plurinacional (Santa Cruz de la Sierra). A estos se suman los acervos de Miguel Alandía Pantoja, y de los pintores y artistas Gil Imaná e Inés Córdoba, que están en proceso de sistematización y puesta en valor, para su disposición al público.

Invitamos a los lectores y lectoras a evaluar esta edición y disfrutar de su lectura.

# Editorial

Máximo Pacheco Balanza\*

En 1538, la palabra escrita llega a los territorios de Charcas de manos de los conquistadores españoles que, bajando desde el Cuzco, se establecen en Choquechaca, el poblado inca fundado por Wayna Qapaq en tierras de los yampara. Ya antes, en 1535, los conquistadores, comandados por Diego de Almagro, habían atravesado tierras de los Qaraqara-Charca, desde Paria hasta Tupiza, recorriendo el norte argentino y dirigiéndose hacia Copiapó, para subir luego hacia el Cuzco, anoticiados de que había sido cercado por Manco Inca. Los conquistadores trajeron consigo el poder de la cruz, el poder de la espada y el poder de la palabra escrita. Su llegada al territorio de Charcas supuso la imposición de los modelos culturales renacentistas europeos, entre los cuales se encontraba la escritura como fuente de poder. La adopción de la cultura escrita para todo tipo de procedimientos relacionados con la burocracia político-religiosa, implantada en los usos y costumbres de España, generó la necesidad de asentar las actuaciones políticas de los invasores, escribiéndolas en soportes que garantizaran su conservación como testimonio de los sucesos que tenían lugar en la vida institucional (acuerdos de cabildo, libros de actas, etc.) y la vida particular (compras, ventas, testamentos) de las recién fundadas villas, ciudades y pueblos de indios.

La cultura letrada, bajo el dominio de las élites, otorgaba legitimidad a los actos administrativos civiles y religiosos. Los documentos escritos, que fijaban la información con tinta en soportes de papel, tenían categoría de “verdad”. Cualquier documento otorgado ante escribanos legitimaba una transacción particular, y las leyes y ordenanzas se transmitían, hacia espacios y tiempos distantes, portando la palabra del rey. De manera similar, la

Biblia se consideraba la verdad divina expresada en lenguaje escrito: “la palabra de Dios” y la palabra del rey llegaban a sus vasallos contenidas en documentos escritos.

La hegemonía española sobre las naciones indígenas del Abya Yala y Charcas supuso la inmediata adopción de esta forma legitimada de memoria, empoderada y obligatoria, para cuanta fundamentación de “verdad” fuese necesaria. Así, las comunidades indígenas se vieron obligadas a recurrir a la palabra escrita para defender sus derechos a la tierra, al trabajo y —por qué no decirlo— a la memoria, a través documentos que “dejan huella” en el tiempo, aunque su creación tuviera fines inmediatos como la conservación de información sobre la producción, el manejo contable, los relatos históricos, las ficciones literarias y todo tipo de producción cultural.

La memoria, a partir de entonces, fija un derrotero más en la cultura indiana, el de la escritura. Las voces indígenas se ven representadas en expedientes judiciales, escrituras notariales, probanzas de méritos y servicios, memoriales a las autoridades, crónicas y otros tipos documentales que dan cuenta de su activa presencia en el mundo político, social y cultural, así como de su constante resistencia e interpelación al poder. Asimismo, estos documentos demuestran su gran capacidad de adaptación a las nuevas pautas culturales impuestas por el invasor.

Por otra parte, en las comunidades y los ayllus, los mecanismos de pervivencia y transmisión de la memoria de las sociedades andinas y amazónicas continuaron y continúan vigentes hasta nuestros días: la transmisión oral; la memoria revivida en los cantos en los bailes y en la fiesta; el culto a las divinidades ancestrales, a los achachilas y machulas;

\* Director del Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia



y los rituales a las deidades andinas y amazónicas. La memoria y los conocimientos sobre la Madre Tierra, el cosmos y la historia de los pueblos ancestrales, en su larga y prolongada lucha contra el colonialismo externo e interno, se transmiten de generación en generación, de abuelos a padres, de padres a hijos.

Así, la memoria de los pueblos andino-amazónicos, que conforman el Estado Plurinacional de Bolivia, está inscrita en los documentos escritos y se guarda en las tradiciones culturales de las culturas vivas de los pueblos indígena originario campesinos, las comunidades interculturales y el pueblo afroboliviano. Las cosmovisiones contienen conocimientos sobre la convivencia con la Madre Tierra, que deben ser conservados y preservados, para beneficio de toda la humanidad.

Ante la necesidad de incrementar la conciencia y la protección del patrimonio documental mundial y posibilitar su accesibilidad universal y permanente, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) creó, en 1992, el Programa Memoria del Mundo y, el 2015, durante la 38.ª reunión de la Conferencia General de esta entidad, en París, se redactó la *Recomendación relativa a la preservación del patrimonio documental, comprendido el patrimonio digital y el acceso al mismo*, cuya aprobación se sustenta, entre otros, en los siguientes considerandos:

Considerando que los documentos producidos y preservados a lo largo del tiempo, en todas sus

formas analógicas y digitales, a través del tiempo y el espacio, constituyen el medio primordial de creación y expresión de conocimientos y tienen repercusiones en todos los ámbitos de la civilización humana y su evolución futura,

Considerando también que el patrimonio documental registra el desarrollo del pensamiento y los acontecimientos humanos, la evolución de las lenguas, las culturas, los pueblos y su comprensión del mundo,

Destacando la importancia del patrimonio documental para promover el intercambio de conocimientos en favor de un mayor entendimiento y del diálogo, a fin de promover la paz y el respeto de la libertad, la democracia, los derechos humanos y la dignidad [...].

Las instituciones del Estado Plurinacional de Bolivia encargadas de la memoria —archivos, bibliotecas, museos e instituciones educativas, culturales y de investigación— están llamadas a promover la preservación y la protección de todos los medios de transmisión de la memoria de los bolivianos y las bolivianas, y de nuestras culturas. Esto implica contribuir con los conocimientos resguardados tanto en la tradición escrita como en la oral, en consonancia con los objetivos propuestos por la Unesco en su Recomendación. Por tanto, este número de *Piedra de agua* está dedicado a los documentos declarados Memoria del Mundo, a partir de propuestas desarrolladas esas instituciones bolivianas.